



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se dispone la exhibición de copia de las listas nominales de electores en los inmuebles que ocupan las oficinas sede de los ayuntamientos municipales, que comprenden los distritos electorales federales uninominales del país para efectos de información a los ciudadanos a fin de que estén en posibilidades de identificar su Distrito Electoral y la sección en que les corresponde ejercer su derecho al voto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DISPONE LA EXHIBICION DE COPIA DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS SEDE DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES QUE COMPRENDEN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES UNINOMINALES DEL PAIS PARA EFECTOS DE INFORMACION A LOS CIUDADANOS A FIN DE QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE IDENTIFICAR SU DISTRITO ELECTORAL Y LA SECCION EN QUE LES CORRESPONDE EJERCER SU DERECHO AL VOTO.

CONSIDERANDO

1.- QUE ENTRE LOS FINES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE ENCUENTRA EL DE ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

2.- QUE UN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO EJERCICIO DEL VOTO CIUDADANO LO CONSTITUYE LA ADECUADA Y OPORTUNA INFORMACION A LOS ELECTORES RESPECTO DEL DISTRITO ELECTORAL Y LA SECCION ELECTORAL EN QUE LES CORRESPONDE VOTAR

3.- QUE PARA LAS ELECCIONES QUE SE HABRAN DE DESARROLLAR EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1994, SEGUN LO ORDENA EL CODIGO DE LA MATERIA EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PROCEDIO EN TIEMPO Y FORMA A LA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES ORDENADAS ALFABETICAMENTE Y POR SECCIONES, DURANTE VEINTE DIAS NATURALES A EFECTO DE RECIBIR Y RESOLVER SOBRE LAS OBSERVACIONES DE LOS PROPIOS CIUDADANOS RESPECTO DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN DICHS DOCUMENTOS

RELACIONADO CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR Y A EFECTO DE ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EN GENERAL LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO, EL CONSEJO GENERAL, EN SU SESION DEL 13 DE ABRIL DE 1994, ACORDO QUE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES PERMANECIERAN EN EXHIBICION, PARA LA CONSULTA Y OBSERVACION CIUDADANA POR 10 DIAS NATURALES MAS A PARTIR DEL 21 DE ABRIL DE 1994 EN TODOS AQUELLOS LUGARES EN QUE FUERON EXHIBIDAS LAS MENCIONADAS LISTAS NOMINALES.

Tomo CLVIII Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de agosto de 1994 | No. 26

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se dispone la exhibición de copia de las listas nominales de electores en los inmuebles que ocupan las oficinas sede de los ayuntamientos municipales, que comprenden los distritos electorales federales uninominales del país para efectos de información a los ciudadanos a fin de que estén en posibilidades de identificar su Distrito Electoral y la sección en que les corresponde ejercer su derecho al voto.

AVISOS JUDICIALES: 3476, 3493, 583-A1, 582-A1, 3495, 3482, 3479, 3480, 3481, 3488, 3483, 3478, 3490, 3494, 3477, 3487 y 3489.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3491.

(Viene de la primera página)

4.- QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO LEGAL DE EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES Y ATENDIDAS, EN SU CASO, LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL EFECTO POR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y LOS CIUDADANOS, RESULTA CONVENIENTE QUE, CON EL FIN DE QUE LA CIUDADANIA TENGA PRESENTE EN TODO MOMENTO EL CONTENIDO DE LAS MULTICITADAS LISTAS NOMINALES, UNA COPIA DE ELLAS SEA EXHIBIDA ORDENADAS ALFABETICAMENTE Y POR SECCION, ENTRE EL 10 Y EL 20 DE AGOSTO DE 1994, EN LAS OFICINAS SEDE DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES EN TODO EL PAIS, CON EXCEPCION DEL DISTRITO FEDERAL Y DE AQUELLOS MUNICIPIOS QUE COMPREDAN MAS DE UN DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL, EN DONDE SE EXHIBIRAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

5.- QUE LA MEDIDA DE EXHIBICION DE LISTAS NOMINALES DE ELECTORES A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ACUERDO SOLO TIENE COMO OBJETIVO PROPICIAR EL MEJOR EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, POR LO QUE ESTA ACCION CARECE DE EFECTOS JURIDICOS EN CUANTO A LA PRESENTACION DE RECURSOS U OBSERVACIONES A SU CONTENIDO EN TANTO DICHAS ACCIONES LEGALES A CARGO DE LOS CIUDADANOS O DE LOS PARTIDOS POLITICOS HAN PRECLUIDO EN

LOS TERMINOS Y PLAZOS QUE DISPONE EL CODIGO DE LA MATERIA.

6.- QUE A EFECTO DE GARANTIZAR PLENAMENTE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES ASI COMO SU INTEGRIDAD, RESULTA CONVENIENTE QUE EN ATENCION A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 2 DEL ORDENAMIENTO ELECTORAL, QUE DISPONE QUE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LAS AUTORIDADES ELECTORALES CONTARAN CON EL APOYO Y COLABORACION DE LAS AUTORIDADES FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES, SE INSTRUMENTE EL AUXILIO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUADA EXHIBICION Y CUSTODIA EN LAS OFICINAS DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE LAS LISTAS NOMINALES FACILITANDO A LOS CIUDADANOS LA CONSULTA DE LAS MISMAS.

CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EXPRESADAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 68, 69, 73 Y 155 PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82 PARRAFO 1 INCISO j) E y) DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.- EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INSTRUMENTARA LO CONDUCTENTE PARA LA ENTREGA A LOS AYUNTAMIENTOS DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL PAIS, DE COPIA DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES ORDENADAS ALFABETICAMENTE, POR MUNICIPIO Y SECCION, PARA SU EXHIBICION Y CUSTODIA EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS SEDE DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, ASI COMO EN LAS OFICINAS DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES EN QUE SEA POSIBLE Y QUE LOS PROPIOS AYUNTAMIENTOS GARANTICEN LA ENTREGA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE DICHAS LISTAS, DURANTE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 10 Y EL 20 DE AGOSTO DE 1994, EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS DE INFORMACION DE LOS CIUDADANOS RESPECTO DE LA UBICACION DEL DISTRITO ELECTORAL Y LA SECCION EN QUE LES CORRESPONDA VOTAR

SEGUNDO.- PARA LOS MISMOS EFECTOS, EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS MUNICIPIOS QUE COMPREDAN MAS DE UN DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL,

LAS LISTAS NOMINALES CORRESPONDIENTES SERAN EXHIBIDAS EN LOS LOCALES QUE OCUPAN LAS VOCALIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

TERCERO.- EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONVENDRA LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGURIDAD MAS ADECUADOS PARA LA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

AL EFECTO, SE ATENDERA A LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL INSTRUCTIVO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ANEXO

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACION DE LISTAS NOMINALES DE ELECTORES EN LAS OFICINAS SEDE DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES.

1.- LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE RECIBAN COPIA PARA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, DEBERAN DISPONER LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD FISICA, ASI COMO PARA PERMITIR A LOS CIUDADANOS SU ADECUADA Y EXPEDITA CONSULTA EN FORMA PERSONAL.

2.- LAS LISTAS NOMINALES SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS CIUDADANOS QUE DESEEN CONSULTARLAS, EN EL LOCAL U OFICINA ADMINISTRATIVA O DE SERVICIOS AL PUBLICO QUE RESULTE MAS ADECUADO EL EDIL O FUNCIONARIO QUE DESIGNA ESTA SERA EL RESPONSABLE DE FACILITAR A LOS CIUDADANOS INTERESADOS LA CONSULTA DE LAS LISTAS EN EL PROPIO LOCAL EN QUE SE CUSTODIAN

3.- BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, DEBERA PERMITIRSE EL PRESTAMO DE LAS LISTAS NOMINALES, NI SU REPRODUCCION, ASI COMO TAMPOCO EL QUE SE LES HAGAN ANOTACIONES O ALTERACIONES DE CUALQUIER INDOLE

4.- LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, PODRAN AVISAR A LA CIUDADANIA DE LA JURISDICCION CORRESPONDIENTE, POR LOS MEDIOS QUE ESTIMEN CONVENIENTES, QUE LAS LISTAS NOMINALES SE ENCUENTRAN A

DISPOSICION DE LOS CIUDADANOS PARA SU CONSULTA

5.- LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEBERAN FIJAR FOTOCOPIA DEL PRESENTE INSTRUCTIVO Y DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, EN LUGARES VISIBLES DE LOS ACCESOS DE LAS OFICINAS EN QUE SE ENCUENTREN LAS LISTAS NOMINALES

6.- LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEBERAN OTORGAR RECIBO DE LAS LISTAS NOMINALES QUE LES SEAN ENTREGADAS PARA SU EXHIBICION, SEÑALANDO EL NUMERO DE FOJAS DE QUE CONSTAN.

7.- LA EXHIBICION DE LAS LISTAS NOMINALES SE REALIZARA DEL 10 AL 20 DE AGOSTO DE 1994 Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEBERAN PROCEDER A SU RESGUARDO EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL A EFECTO DE REINTEGRARLAS AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A MAS TARDAR EL DIA 31 DEL MISMO MES.

8.- EN LOS CASOS EN QUE ASI RESULTE POSIBLE, EL EDIL O FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA GUARDA Y CUSTODIA DE LAS LISTAS NOMINALES, LLEVARA UN CONTROL NUMERICO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS Y DE LAS INCIDENCIAS QUE SE PRESENTEN

9.- CUANDO LAS CONSULTAS QUE SE SOLICITEN REALIZAR A LAS LISTAS NOMINALES REQUIERA SU PRESTAMO A LOS CIUDADANOS INTERESADOS DENTRO DEL LOCAL EN QUE ESTAS SE ENCUENTRAN, SE SOLICITARA AL CIUDADANO UNA IDENTIFICACION PERSONAL, PREFERENTEMENTE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, DEVOLVIENDOSE A SU TITULAR AL REINTEGRAR LAS LISTAS NOMINALES CORRESPONDIENTES

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 1994

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL,
JORGE CARPIZO - RUBRICA - EL DIRECTOR GENERAL
ARTURO NUÑEZ JIMENEZ - RUBRICA - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL,
AGUSTIN RICOY SALDAÑA - RUBRICA

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

En el expediente número 242/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA VELAZQUEZ B., en contra de ANGEL PACHECO PACHECO, promovido en este juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Zumpango, México; se señalan las 10.00 horas del día 15 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio respecto del terreno y casa-habitación ubicados en la calle Hombres Ilustres sin número, entre las calles de La Esperanza y carretera Zumpango a Xaltocan, con las que hace esquina, barrio San Pedro Miltenco, municipio de Nextlalpan, México, fijándose como base para el remate la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos en la puerta del juzgado, por una sola vez, por lo que se convocan postores.—Dado en la Ciudad de Zumpango, México, a los 2 días de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3476—5 agosto.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

En el expediente número 11/94, juicio especial de desahucio promovido por PASCUAL CHOREÑO LOPEZ, en contra de SORRO RODRIGUEZ MORENO, promovido en este juzgado de Cuantía Menor de Zumpango, Estado de México, se señalan las 11.00 horas del día 16 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente juicio respecto del vehículo marca Ford, línea Mercury Grand Marquis, modelo 1984, con número de serie 2MEBP95F5EX62J703 de procedencia extranjera cuya regularización e introducción legal en el país consta por la calcomanía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público número 065924 A, placas de circulación EUE 2646 del Estado de Coahuila, fijándose como base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos en la puerta del juzgado, por una sola vez, por lo que se convocan postores.—Dado en Zumpango, México, a los 2 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Juez de Cuantía Menor, Lic. Juan Martín Velázquez Fuentes.—Rúbrica.

3476—5 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

C. NORBERTO MARTINEZ MENTADO, bajo el expediente número 444/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información al-perpetuum, respecto de una fracción de terreno "sin nombre" ubicado en términos del barrio de España, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al suroeste: 28.18 m con camino vecinal; al noreste: 35.07 m con Anastasio Maturano Martínez; al sureste: 31.70 m con cerrada; al noroeste: 37.63 m con Ernesto Martínez Trejo, con una superficie de: 1,264.90 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

533-A1—5, 10 y 15 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 568/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EFRAIN PLATA CASTELAN en su carácter de endosatario en procuración de NIETO Y CIA, S.A. DE C.V. en contra de EFRAIN GONZALEZ RIVERA, el C. juez de los autos señaló las once horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio: tres compendios de Bibliotecas Atrium de la Decoración Comercial, cada biblioteca cuenta con cinco tomos, y cada tomo tiene 119 páginas con diversas ilustraciones, sus medidas son 35 centímetros de alto por 23 centímetros de ancho con cubierta cada uno de los tomos en colores rojo y negro, editadas por Ediciones Atrium, S.A. de Barcelona, España, una obra consistente en una Biblioteca Atrium del Interiorismo, compuesta de cinco tomos, cada tomo de 119 páginas con diversas ilustraciones y sus medidas son las mismas citadas anteriormente, impresas por la misma casa editorial, cinco Bibliotecas de la "Administración Estratégica MC Graw-Hill", que cuenta con cinco tomos cada biblioteca y suman un total de 883 páginas cada una, cada tomo mide 20 centímetros de alto por 15 centímetros de ancho, con patas en color azul y fueron impresas en la ciudad de México, D.F. una Gran Enciclopedia de los Deportes, que cuenta con cinco tomos ilustrados, de 208 páginas cada tomo, los cuales miden 25 centímetros de alto por 20 centímetros de ancho, con pastas color blanco y portadas también ilustradas y fue impresa en la ciudad de Madrid, España, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubren la cantidad de \$51,600.00 (un mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), misma que fuera fijada en los avalúos por los peritos nombrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos de este juzgado en términos de ley, convoquense postores y acreedores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Secretario. P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3493.—5, 8 y 9 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. AGUSTIN NORIEGA ZENDEJAS

En los autos del expediente número 782/94, CECILIO CORONA MUNIVE, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, en contra de AGUSTIN NORIEGA ZENDEJAS, demandándole la rescisión del contrato de arrendamiento de fecha treinta de septiembre de 1993, de la casa 114 de las calles de Valle de Riego, colonia Valle de Aragón Segunda Sección, Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos, auididos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, asimismo en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 13 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

332 A1—5, 17 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 390/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado OSCAR MARTÍNEZ BENITES y/o JAIME ALBERTO VALDES DOMINGUEZ endosatarios en procuración del señor ABIUD OVANDO en contra del señor DAVID MAYÉN. El C. Juez del conocimiento acordó las once horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: camioneta marca Chevrolet, modelo mil novecientos sesenta y nueve, motor 10905 JLCL 06342, número de serie 10905 JLCL 06342, Registro Federal de Automóviles 02875954, placas de circulación 118-BAA del Distrito Federal, con tarjeta de circulación folio 22629655, con las siguientes características: vehículo de color verde agua, llantas anchas, las traseras muy desgastadas, con vidrios traseros oscuros, calaveras originales con autoestereó, sin marca, asientos en color azul, con plástico negro, con defensa delantera o parrilla tipo tumbaburros, color aluminio y con parrilla original, con limpiadores, con rines color aluminio deportivos, en regular estado de uso, sin comprobar funcionamiento, con un valor de N\$ 4,000.00 (cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Así como el bien mueble embargado en segundo lugar refrigerador marca Frigidaire food freezer, color beige de aproximadamente dos metros y medio de largo por uno de ancho y un metro de altura, con su asa de metal, hecho en Estados Unidos de América, parte número 302102 y datos en inglés, modelo CF-26D-LX4, serie WB14907239, con marco café en sus orillas en buen estado de uso y conservación, y al parecer en funcionamiento adecuado, con un valor de N\$ 2,850.00 (dos mil ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), obteniéndose una suma de los dos bienes muebles N\$ 6,850.00 (seis mil ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Anunciándose su venta y convocándose a postores a través de las publicaciones respectivas por tres veces dentro de tres días que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades fijadas en los bienes embargados antes indicados. Dado en Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Berta J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3495.—5, 8 y 9 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 867/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ, en su carácter de apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., ahora S.A., en contra de LUIS GUADARRAMA ESQUIVEL, en su carácter de acreedor y garante hipotecario, el C. Juez señaló las 13:00 horas del día 16 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo al séptima almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en el barrio de Santa Rosa, carretera Toluca-Temoaya en San Andrés Cuexcontlán, Estado de México, con una superficie aproximada de cinco mil quinientos cinco metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida número 599-77 99 del volumen 312 del libro primero, sección primera a fojas 63 de fecha 5 de agosto de 1991.

Anunciándose la misma, por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS PESOS, NOVENTA Y UN CENTAVOS, esto es ya con el descuento del diez por ciento incluido en la misma cantidad, convóquense postores.—Toluca, México, a 10 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3482.—5 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

MARIA CAROLINA HERNANDEZ AGUEROS

En los autos del expediente número 620/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE ADRIAN SANCHEZ ISLAS en contra de MARIA CAROLINA HERNANDEZ AGUEROS, la C. Juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, Quedando como de traslado a su disposición en la Secretaría.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación.—Toluca, México, a los 6 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colín.—Rúbrica.

3479.—5, 17 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 654/94, GUILLERMO ESCAMILLA MONDRAGON, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Antonio la Isla, México, perteneciente a este distrito judicial en el paraje denominado "Los Cruzados", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 206.00 m con Carlos Escamilla, Rosendo Rodríguez y Angel Rodríguez, al sur: 206.00 m con Guillermo Escamilla Mondragón, al oriente: 101.80 m con camino sin nombre; al poniente: 102.20 m con Roberto Manjarrez, y con una superficie total de: 21,012.00 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 13 de junio de 1994.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3480.—5, 10 y 15 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1111/94

Tercera Secretaría.

PETRA VISTRAIN CHAVEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno con casa en ruinas, ubicado en la cabecera municipal de San Juan Teotihuacán, en la plazuela que llevó el nombre de "Juan Carbonero", hoy calle de Francisco Javier Mina, número 4, con las medidas y colindancias; al norte: 35.26 m con Eufemio Gámez Navarro, al sur: 33.80 m con Francisco Briseño Montien y Emilia Flores, al oriente: 17.72 m con Francisca Rodríguez, al poniente: 16.77 m con calle Francisco Javier Mina. Con superficie de: 592.53 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 13 de julio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3481.—5, 10 y 15 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

C. NORBERTO MARTÍNEZ MENTADO, bajo el expediente número 446/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno "sin nombre" ubicado en términos del barrio de España, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 59.49 m con Maximino Quintero Maturano; al noroeste: 68.50 m con Daniel Zamora Clemente; al suroeste: 57.56 m con Pedro Martínez Quintero; al sureste: 64.28 m con Vicente Martínez Quintero, con una superficie total de: 727.08 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en Zumpango, México, a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

533-A1—5, 10 y 15 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

En el expediente número 382/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de CONSTRUCTORA VALI, S.A. DE C.V., se señalaron las doce horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son: inmueble ubicado en Pensamiento No. 305, lote 45, manzana 14, Fraccionamiento Residencial las Flores, Toluca, México, propietario ARTURO SOTO NAVA, servicios municipales completos, datos registrales bajo la partida 1655866, volumen 266, del libro primero, sección primera a folios 36 vuelta, medidas y colindancias: norte: 17.50 m con lote No. 44; sur: 17.50 m con lote 46; oriente: 7.00 m con calle Azucenas actualmente calle de Pensamientos; poniente: 7.00 m con lote 21, con una superficie de 122.50 metros cuadrados, dicho inmueble consta de sala, comedor, cocina, dos recámaras, un baño completo, cochera para dos autos y un patio de servicio posterior.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, debiendo citar a la parte demandada y a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa y siete mil ochocientos setenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que resulta de la reducción del 10% respectivo.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 1o de agosto de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3488—5 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTOS

Exp. 25/94, CESAREO ROSALES DEL CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Veratenco, ubicado en el camino sin nombre, en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 133.10 m con Pedro Cayetana Castillo y Miguel Camino Castillo; sur: 133.05 m con María Teresa Rosales del Castillo; oriente: 36.72 m con Ventura Florín y Adolfo Aguilar; y poniente: 37.56 m con Emigdio Andrade Muñoz, superficie de 4942.89 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3483.- 5, 10 y 15 agosto

Exp. No. 26/94, MA GUADALUPE TOMASA GODINEZ GALICIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Xometenanco, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 10.60 m con Higinio Zúñiga; sur: 10.00 m con calle Emiliano Zarate; oriente: 28.35 m con

Sabino Alfredo Godínez Galicia; poniente: 28.35 m con Maricela Juárez Galicia, superficie total de 283.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Mario López Gordillo.—Rúbrica.

3483.- 5, 10 y 15 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 3426/92, promovido por J. GUADALUPE VELAZQUEZ, en contra de RAFAEL GONZALEZ MACEDO, El Ciudadano Juez señaló las 12.00 del día 24 de agosto de 1994, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes muebles: A).—Una máquina fotocopiadora, marca Xerox, color blanco hueso, buen estado de uso, con ruedas giratorias, serie 11309, matricula 105973023, modelo 2600, de aproximadamente 1.20 m de largo por 70 cm. de ancho, con base metálica, en color hueso; B).— Dos escritorios metálicos en color gris, con cubierta de vinil, color vino de aproximadamente 60 cm. de alto por 60 cm. de ancho y por 1.20 m de largo, con dos cajones de lado derecho y tres cajones de lado izquierdo y un cajón en el centro, en mal estado; C).—Una videocassetera VHS, marca Blue Point, color negro, tipo VC-5100 MR 11200708R, no tiene control remoto; D).— Un televisor de color en mueble color gris, modelo KCT1905, serie 86211678, marca KTV, con siete botones para su control al frente, con pantalla de dieciocho pulgadas, color gris al frente, café y negro en la parte posterior; E).—Un stéreo marca Hitachi, que se compone de tres partes, con amplificador, radio A.M. F.M., y toca-cintas, con número de serie 15744021, modelo D.J.S., sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 4,850.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 13 de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

3478—5, 8 y 9 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTOExpediente Núm. 418/94
Segunda Secretaría

C. MARIA ISABEL ZARATE PALLAREZ, C. CLEMENTE RAMIREZ CARICHE, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a). La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) La guarda y custodia provisional y definitiva a favor de la promotora sobre los menores hijos hábidos en el matrimonio, c). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, d). La disolución de la sociedad conyugal y e). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando a disposición de la demanda las copias simples selladas y cotejadas para que las en día y hora hábil en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3490.- 5, 17 y 29 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 270/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS VALENZUELA PILGRAN apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ REYES, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las trece horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una motocicleta marca Honda Este color gris, serie 920704, CHSON, motocicleta marca Honda Este en color gris con negro dos espejos laterales Sasón Code NH, televisor marca Sony de 20" modelo KV2027 R, serie 8023096 de colores, una redigrafiadora marca Lassonic, número de serie T3510069, modelo CPC93K, una máquina de escribir eléctrica marca Smith corona ND57700M mory Tipewriter, con serie 21054805 con su teclado sin funcionar, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$8,900.00 (ocho mil novecientos noventa pesos 00/100).

Para su publicación en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores.—Toluca, México, a dos de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3494.—5, 8 y 9 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 647/94, la señora CANDELARIA DAVILA JIMÉNEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Melehor Ocampo sin número, en San Pedro Tultepéc, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.10 m y colinda con camino vecinal; al sur: 21.85 m y colinda con Lourdes Dávila Gutiérrez; al oriente: 47.00 m y colinda con Magdalena Dávila de Meza; al poniente: 56.00 m y colinda con Filémon Claudio Dávila Iliás.

El C. Juez del conocimiento admitió su solicitud y ordenó la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3489.—5, 10 y 15 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 802/94, ELISA ORTIZ DE PULIDO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.75 m con Francisca Ortiz, al noroeste: 90.60 m con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; al sur: 43.15 m con Zanja y 30.80 m con Rosa Ortiz; al oriente: dos medidas de: 125.40 m y 8.40 m con Rosa Ortiz y Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; al poniente: dos medidas de: 170.10 m con Francisco Montes de Oca y Calle, y 52.55 m con Francisca Ortiz, con una superficie total de: 8,373.10 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 2 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3477.—5, 10 y 15 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

C. NORBERTO MARTINEZ MENTADO, bajo el expediente 445/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno "sin nombre" ubicado en términos del Barrio de España, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al sureste: 44.48 m con calle sin nombre; al suroeste: 24.75 m con Federico Gómez Pribeiro; al noroeste: 44.33 m con Felipe Trinidad Leocadio Martínez; al noreste: 31.47 m con Anastacio Quintero, con una superficie total de: 1,492.91 m². Construcción de: 43.00 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos se expiden los presentes a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—La C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica

3489 A1.—5, 10 y 15 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1069/1992, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra RAÚL ESCOBAR CARBAJAL y CUPERTINA CARRAJAL VILCHUS DE ESCOBAR, sexta almoneda doce horas, dieciséis de agosto del año en curso: terreno urbano con construcción de casa habitación en uno y dos niveles, ubicado en la calle de Juan Aldama Sur 1814, colonia del Parque en esta ciudad, noreste: 24.77 m con Juan Aldama; sureste: 7.50 m y 20.50 m con Av. Torres Chénas; surcoeste: 21.05 m con calle sin nombre, actualmente andador de Juan Aldama; noroeste: 26.05 m con lote No. 6; superficie según escrituras 618.00 m². Gravámenes: Embargo judicial, expediente 1069/92, Juzgado Primero de lo Civil por \$33,780,000.00. Base: ciento catorce mil seiscientos noventa y un nuevos pesos con 33/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3487.—5 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 6621/43/94, JOSÉ LUIS PÉREZ AGUILAR Y MARÍA GUADALUPE PERDOMO SALDIVAR, promueve matrícula administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, calle Media Luna No. 21, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Media Luna, al sur: en 10.00 m con callejón Abasolo, al oriente: en 29.00 m con el mismo terreno Ascención Aguilar, al poniente: en 20.00 m con Sotero Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6622/14/94, FRANCISCO GONZALEZ VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Mora, lote S/N, manzana S/N, calle Juventud No. 22-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.54 m con Isidoro Vega, hoy Cristina Almaraz y Lázaro Tovar, al sur: 24.50 m con Vicente González, hoy Nerero Solís, al oriente: en 7.80 m con Eulalia Fuentes, al poniente: en 7.72 m con calle Juventud, Nereo Solís y Lázaro Tovar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6623/45/94, GUILLERMO MONROY TAPIA Y CONCEPCION NAVARRETE OYOQUE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Hacienda, lote S/N, manzana S/N, calle Mercurio No. 20-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.39 m con Abraham Montoya, al sur: en 18.20 m con Lorena Hernández, al oriente: en 6.23 m con calle Unión, al poniente: en 6.25 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6624/16/94, MERCEDES FELICITAS ESCOBAR LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle Luna No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con Julián Castillo, al sur: en 17.00 m con calle Luna, al oriente: en 26.75 m con Camerino Hernández y Lucio Mondragón, al poniente: en 35.95 m con cerrada de Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6625/47/94, ESEQUIEL GORDILLO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, segundo callejón Vicente Cuerrero No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Enrique García, al sur: en 10.00 m con Jesús Fraga, hoy Mario López González, al oriente: en 10.00 m con calle Central, al poniente: en 10.00 m con Rafael Jaramillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6627/49/94, JOSE CASTRO CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Buena Vista, lote S/N, manzana S/N, cerrada juventud No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.80 m con cerrada Juventud, al sur: en 12.80 m con terreno de la vendedora Cenobia Morales, al oriente: en 10.50 m con Jesús Lagunas, al poniente: en 10.50 m con terreno de la vendedora, Cenobia Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6628/50/94, SIMON DE LA ROSA VILLAZQUEZ Y CELIA GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, callejón Tlamulco No. 18, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con callejón Tlamulco, al sur: en 15.00 m con Carmen Lemus, al oriente: en 14.00 m con Santiago Gaveña, al poniente: en 14.00 m con Margarita Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6629/51/94, VICENTA GONZALEZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, calle Ixtapaluca No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.65 m con Adolfo Franco, al sur: 10.45 m con Paula Delpedo, al oriente: en 26.40 m con Adolfo Franco, al poniente: en 26.27 m con calle Ixtapaluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6630/52/94, JESUS GARCIA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Huerta, lote 2, manzana S/N, calle Capuluac No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Capuluac, al sur: en 10.00 m con Marcelino Leal y Tomasa García, al oriente: en 15.50 m con Refugio Arguello, al poniente: en 16.70 m con Faustino Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6631/53/94, ROBERTO HERNANDEZ MORA Y SERGIO HERNANDEZ MORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle 5 de mayo No. 4-C, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: en 10.00 m con Bacilio Jiménez, al oriente: en 20.00 m con Jova Harduña, al poniente: en 20.00 m con David Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6634/56/94, DAVID LUJA ALBARRAN Y GABRIELA NAVA MIRELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, Av. Centenario No. 45 colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con María Guadalupe Orta, al sur: en 6.00 m con Avenida Centenario, al oriente: en 17.75 m con Herminigildo Colón, al poniente: en 20.75 m con Franco Lujá Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6635/57/94, EMILIO GARCIA CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejoote, lote S/N, manzana S/N, primera cerrada Centenario No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.55 m con Amado Bello, al sur: en 19.45 m con Narsario Alvarez, al oriente: en 6.74 m con Crispín Mejía, al poniente: en 6.00 m con primera cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6636/58/94, MANUEL ARGUMEDO MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 3, Capulac No. 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con calle Capulac, al sur: en 7.00 m con María Vda. de López, al oriente: en 17.35 m con Jesús Vilchis, al poniente: en 17.35 m con Daniel Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6637/59/94, RAUL FOMPEROSA LUNA Y CELIDA SOSA LIMON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Granja, lote S/N, manzana S/N, avenida Zomeyucan No. 41, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Avenida Zomeyucan, al sur: en 10.00 m con Felipe Martínez, al oriente: en 25.50 m con Guadalupe Peralta, al poniente: en 25.50 m con Irene Salas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6638/60/94, GUADALUPE MARTINEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Manzana, lote 28, manzana 19, segunda cerrada Centenario No. 28, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Miguel Morales, al sur: en 16.00 m con Felisa Bustamante, al oriente: en 9.60 m con Esteban Yáñez, al poniente: en 10.00 m con segunda cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6639/61/94, JUANA LUNA HERNANDEZ Y AGUSTIN PEREZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, segunda cerrada Centenario No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.40 m con Santiago Cruz, al sur: en 10.20 m con Bonifacio Pérez, al oriente: en 13.40 m con Segunda Cerrada Centenario, al poniente: en 13.40 m con Adela Casas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6640/62/94, JOSE LUIS VAQUERO ANDRADE Y EVER JAIMES PALACIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Manzana, lote 13, manzana S/N, calle Topacio No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.45 m con calle Vicente Guerrero, al sur: en 16.06 m con lote 14 y 15, al oriente: en 21.00 m con calle Vicente Topacio, al poniente: en 15.41 m con lote 12.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6641/63/94, MARTIN PAULINO TORRES RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle Venus No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.30 m con Raúl Ugarte, al sur: en 6.00 m con calle Venus, al oriente: en 16.20 m con calleón Abasco, al poniente: en 20.20 m con Otilia y Angel Huitado y Francisca Landeros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6642/64/94, MARGARITA RIOS ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominada La Capilla, lote S/N, manzana S/N, calle Nopatzin No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Nopatzin, al sur: en 10.00 m con Simón Careña, al oriente: en 20.00 m con Alberta Epitacio, al poniente: en 20.00 m con Inocencio Iugo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6641/66/94, OCTAVIANO MOSQUEDA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Triángulo, lote 301, manzana 9, calle Circunvalación No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.96 m con Juan N., al sur: 14.78 m con calle Circunvalación, al oriente: en 8.00 m con Carmen Medina, al poniente: en 8.00 m con Felipe Baldras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6626/48/94, BEATRIZ REYES VEGA Y ROBERTO CARLOS GALAN REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado S/N, manzana S/N, callejón Tlamulco, No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con callejón Tlamulco, al sur: en 11.00 m con Antonio Rico, hoy Leonel Reyes, al oriente: en 23.00 m con Pastor Mendiola, hoy Guadalupe Padilla, al poniente: en 23.00 m con Carmen García, hoy Guadalupe Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6632/54/94, CAMILO LOPEZ GERMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, avenida Centenario No. 118, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 14.00 m con Ignacio y Jorge López Germain, sur: en 14.00 m con Avenida Centenario, oriente: en 29.92 m con Ernestina Granados, poniente: en 25.50 m con Rosendo López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6633/55/94, ALFONSO GARCIA SILVA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, calle Media Luna No. 21, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Media Luna, al sur: en 15.00 m con Alberto Oliveros Olivares, al oriente: en 8.00 m con Catalina Hernández Ortega, al poniente: en 8.00 m con Ignacio Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6643/65/94, MARIA DOLORES GALAN URIBE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle Lomas de San Antonio No. 20, colonia Ampliación Altamira Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 28.95 m con Jaime Vázquez, sur: en 28.88 m con Rubén Toledo, oriente: en 11.00 m con calle Lomas de San Antonio, poniente: en 10.70 m con José Isabel Vega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6574/17/94, MA. LUISA MARTINEZ JIMENEZ Y MARIO ARTURO MIRELLS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Guanajuato No. 18-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 32.90 m con Castula Vaca; al sur: en 21.60 m con Benigno Carapia; al oriente: en 8.80 m con calle Lomas; al poniente: en 6.00 m con calle Guanajuato.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6595/18/94, TOMAS AVILA ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., cerrada Ixtapaluca No. 9, en el pueblo de Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.00 m con Raúl Muñoz; al sur: en 27.00 m con Jesús Cortés y Martín Gutiérrez; al oriente: en 9.36 m con Arturo Medina; al poniente: en 9.30 m con calle Ixtapaluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6596/19/94, LUIS GONZALEZ RUIZ Y JUANA SAN-CHEZ PERALTA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 29, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.00 m con calle Media Luna; al sur: en 9.00 m con calle Abasolo; al oriente: en 24.00 m con Asunción Aguilar; al poniente: en 25.00 m con Catalina Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6597/20/94, FRANCISCO PADILLA GONZALEZ Y MARIA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chabacano, lote s/n., manzana s/n., calle Venus No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.70 m con Julián Núñez; al sur: en 15.50 m con calle Venus; al oriente: en 9.10 m con calle Media Luna; al poniente: en 15.70 m con Julián Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6598/21/94, IRINEO BUSTAMANTE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Rincón, lote s/n., manzana s/n., calle Ixtapaluca No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.00 m con Eusebio Bastida; al sur: en 27.00 m con Raúl Muñoz; al oriente: en 10.00 m con Raymundo Morales; al poniente: en 10.00 m con cerrada Ixtapaluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6599/22/94, ALFONSO DAVILA OSEGUERA Y MARGARITA GOMEZ VALADEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ocoté, lote s/n., manzana s/n., calle del Sol No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle del Sol; al sur: en 10.00 m con Margarita y Alejandra González; al oriente: en 17.20 m con Esther de la Torre; al poniente: en 17.04 m con Trinidad Fabela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6600/23/94, GUILLERMO TORRES NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Huerta, lote 11, manzana s/n., Primera cerrada Xonacatlán No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.67 m con primera cerrada de Xonacatlán; al sur: en 8.70 m con lote 26; al oriente: en 27.00 m con lotes 31 y 32; al poniente: en 27.00 m con lote 34.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6661/24/94, JUAN VALDEZ CARRILLO Y MARIA ANGELICA GARDUÑO BARCENAS, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Arenal, lote s/n., manzana s/n., Segunda Xonacatlán No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.20 m con cerrada Xonacatlán; al sur: en 15.20 m con Teresa Romero hoy Florencio Valdés; al oriente: en 5.80 m con andador Xonacatlán; al poniente: en 5.80 m con Cruz Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6602/25/94, ESTELA RODRIGUEZ FELIPE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Granja, lote II, manzana s/n., Segundo callejón Vicente Guerrero No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Amado Peña; al sur: en 10.00 m con Raymundo Quirino G.; al oriente: en 10.00 m con Mauro Vázquez; al poniente: en 10.00 m con callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491. 5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6603/26/94, RAFAEL FRANCISCO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, lote s/n., manzana s/n., calle Luna No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Luna; al sur: en 10.00 m con Esteban Ramírez; al oriente: en 17.00 m con Evelia Frejo; al poniente: en 17.00 m con Enrique Diaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6604/27/94, MARIA TORIBIO CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Topacio No. 16-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Topacio; al sur: en 9.25 m con Eva Vega Rodríguez; al oriente: en 11.00 m con José Campos; al poniente: en 10.00 m con cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6605/28/94, ALFREDO HUANTE RUIZ Y NICOLASA MAGANA CEJA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 24, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con calle Abasolo; al sur: en 14.50 m con callejón Abasolo; al oriente: en 3.50 m con calle Abasolo; al poniente: en 12.00 m con Domingo Oliveros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491. 5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6606/29/94, TERESA ADELA LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., calle Mercurio No. 22-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.06 m con Jerónimo Carlos Cervantes; al sur: en 13.20 m con Andrés Rosas; al oriente: en 6.86 m con Jerónimo Carlos Cervantes; al poniente: en 5.00 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6607/30/94, FELIPE HERNANDEZ LOPEZ Y RAQUEL ARGUMEDO MONTES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Capilla, lote s/n., manzana s/n., cerrada de la Capilla No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.20 m con antiguo Cementerio; al sur: en 14.00 m con Ignacio García; al oriente: en 10.00 m con cerrada de la Capilla; al poniente: en 10.00 m con Fernando Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6608/31/94, JORGE LOPEZ GERMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., calle Vicente Guerrero No. 44, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.20 m con calle Vicente Guerrero; al sur: en 12.05 m con Camilo López; al oriente: en 28.80 m con Antonio Cruz; al poniente: en 26.60 m con Ignacio López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6609/32/94, JOSE CAMPOS GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Topacio No. 16, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Topacio; al sur: en 9.25 m con Eva Vega Rodríguez; al oriente: en 12.00 m con Soila Sosa R.; al poniente: en 11.00 m con María Toribio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6610/33/94, OFELIA ORDONEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Cocote, lote s/n., manzana s/n., calle Estrella No. 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Estrella; al sur: en 10.00 m con Aurelio Pérez; al oriente: en 19.00 m con Lorenzo Santos; al poniente: en 19.00 m con Filemón Vite Pedraza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491. 5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6612/31/94, RUBEN ROLDAN CABALLERO Y ALICIA TAPIA ADAMF, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Capilla, lote s/n., manzana s/n., calle Valentín Gómez Farfás No. 19, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Felipe Estrada; al sur: en 20.00 m con Manuel Sánchez; al oriente: en 10.00 m con calle Valentín Gómez Farfás; al poniente: en 10.00 m con Lucía Rangel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6613/35/94, CONSUELO GAONA MACIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ocote, lote s/n., manzana s/n., calle Luna No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Luna; al sur: en 10.00 m con Ma. del Carmen Vélez; al oriente: en 17.00 m con Federico Pérez; al poniente: en 17.00 m con Gaspar Silva

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6614/36/94, ROBERTO SANCHEZ VICENTEÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote 7, manzana s/n., calle Ixtapalucan No. 7, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Ixtapalucan; al sur: en 15.00 m con Martín Gutiérrez; al oriente: en 5.00 m con Tomás Villa; al poniente: en 5.00 m con calle Ixtapalucan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6615/37/94, PATRICIA PEREZ AGUILAR Y BEATRIZ PEREZ AGUILAR, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., callejón No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.00 m con resto del predio Asunción Aguilar; al sur: en 8.00 m con callejón Abasolo; al oriente: en 12.00 m con Margarito Aguilar; al poniente: en 14.00 m con Jorge García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6616/38/94, MANUEL MARTINEZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 117, manzana s/n., avenida Centenario, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con el vendedor Enrique López Torres; al sur: en 10.00 m con calle Centenario; al oriente: en 20.00 m con el vendedor Enrique López Torres; al poniente: en 20.00 m con Pablo García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6617/39/94, JORGE GARCIA APOLINAR E IMELDA PEREZ AGUILAR, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.35 m con lote 23, Beatriz Pérez Aguilar; al sur: en 18.95 m con lote 21, José Luis Pérez Aguilar; al oriente: en 7.60 m con callejón Abasolo; al poniente: en 9.00 m con lote 10, Porfirio Padilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6618/40/94, ARMANDO CRUZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ojito de Agua, lote s/n., manzana s/n., cerrada de Luna No. 2, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.00 m con Florentino Flores; al sur: en 22.00 m con Eva Hernández; al oriente: en 10.00 m con cerrada de Luna; al poniente: en 10.00 m con Raúl y Eugenio Cruz Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6619/41/94, ZITA ESQUEVEL CHAVEZ Y MARIA DE LOS ANGELES GALVAN CHAVEZ, promueven matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tejocote, lote s/n., manzana s/n., Segundo callejón Vicente Guerrero No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Antonio Ramírez; al sur: en 20.00 m con Alicia Negrete Peña; al oriente: en 10.00 m con Leocadia Onofre; al poniente: en 10.00 m con Segundo callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6620/42/94, CELIA ESTRADA ENCHORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 117-B, manzana s/n., calle Centenario, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.20 m con Alejandrina Urbana; al sur: en 28.80 m con Enrique López Torres; al oriente: en 10.90 y 1.77 m con Narciso Sales y calle Centenario; al poniente: en 6.40 m con Enrique López Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3491.—5, 10 y 15 agosto.